

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves doce de octubre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, García García Flavia, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, González Rodríguez Eusebio, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachucha Domínguez Iván, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, García Gutiérrez Raymundo, Gama Pérez David, Blanco Deaquino Silvano, Mejía Berdeja Ricardo, Martínez Martínez J. Jesús, Resendiz Peñaloza Samuel.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Carmen Iliana Castillo Ávila.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual remite a este Poder Legislativo el Segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de nuestra Entidad. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento para su discusión y ratificación, en su caso, que el titular del Poder

Ejecutivo Estatal expidió a favor del Maestro Paulino Jaimes Bernardino, como Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el expediente correspondiente. **c)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento para su discusión y ratificación, en su caso, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la Licenciada Norma Leticia Méndez Abarca, como Magistrada del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el expediente correspondiente. **d)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados, respectivamente, por los diputados Antelmo Alvarado García y Ernesto Fidel González Pérez, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remiten su Segundo Informe de Labores correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **II.** Oficio suscrito por el licenciado José Alberto López Damián, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remiten copia del acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas y de la Ciudad de México, asimismo al Congreso de la Unión a fin de que en los presupuestos que aprueben consideren y se adhieran al acuerdo que exhorta a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, para que en la iniciativa de presupuesto que remita a este Congreso se contemplen los ajustes y adecuaciones correspondientes, a efecto de que las remuneraciones de los servidores públicos nombrados con posterioridad a las reformas que se señalan en el presente acuerdo, no sean superiores a la del Presidente de la República, igual o mayor a la del Gobernador del Estado. **III.** Oficios signados por los ciudadanos Mario García Flores y Marco Antonio Leyva Mena, Presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Huamuxtlán y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, respectivamente, mediante el cual remiten su Segundo Informe de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. **IV.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta Municipal de Azoyú, Guerrero, con el que solicita apoyo económico para el pago de laudos ejecutoriados y sentencias administrativas en contra del citado municipio. **V.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que remite recordatorio a la solicitud de apoyo económico para cumplimiento de laudos laborales. **VI.** Oficio signado por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 05 de octubre del año en curso.

**Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín

Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Alejandro Reyes Martínez, mediante el cual manifiesta que actualmente se encuentra en huelga de hambre como acto de protesta por falta de inversión en la cobertura de la educación superior en nuestro estado, por lo que presenta diversas propuestas que considera necesarias para garantizar la educación superior en la entidad, a través de la máxima casa de estudios Universidad Autónoma de Guerrero. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Maximiliano Díaz García, Santiago Ponce Bravo, Paulino Prado Flores, Felipe Ortiz Ortega, Margarita Gálvez García, Heriberta Ortiz Gálvez, Paulino Moreno López, Juventino Flores Sabino, Santiago Ortiz Flores y Martha Busto Valera, gestores del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicitan a esta soberanía el análisis y pronta respuesta a la petición realizada por ellos al Ejecutivo del Estado, a fin de que este envíe una iniciativa al congreso, para que se autorice el derecho de usos y costumbres a los ciudadanos del citado municipio, que postulen un solo elemento para presidente municipal al periodo 2018-2021. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Registro de Antecedentes Penales y Administrativos del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Cutzamala de Pinzón, General Canuto A. Neri, Huamuxtlán, Quechultenango, Tlalchapa y Zirándaro, Guerrero, por el que remiten las iniciativas de Ley de Ingresos, Tabla de Valores Catastrales, Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un cd-r, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con Pleno respeto a la esfera de competencias, hace un respetuoso exhorto al ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que a la brevedad posible, se realice la toma de protesta correspondiente de los nuevos comisarios y delegados del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y se les expida el nombramiento correspondiente para que asuman las facultades y obligaciones de ley como comisarios y delegados municipales y con esta acción poder fortalecer la democracia, el principio de legalidad y agilizar el destino de los recursos públicos en beneficio de la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y respetuosa, al titular del Poder



Ejecutivo Federal, al del Gobierno Estatal y a los Presidentes Municipales con vocación turística, a efecto de que establezcan de forma conjunta y coordinada un programa de emergencia y reactivación económica del sector turístico en el estado de Guerrero, que contemple acciones de exenciones y estímulos fiscales, así como la implementación de créditos preferenciales a los empresarios y personas vinculadas al sector turístico de la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Beatriz Alarcón Adame, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instituye el Parlamento de las Mujeres Guerrerenses 2018, a realizarse el día miércoles 7 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno de este Honorable Congreso del Estado, en el marco de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al licenciado Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, instruya la entrega de los contratos de suministro de energía eléctrica y censos bilaterales relativos al servicio del alumbrado público, y servicios conexos por estimación; así, como de la entrega de los estados de cuenta detallados relacionados a la recaudación de los recursos por concepto de pagos de derechos de alumbrado público, como base de la celebración de los nuevos convenios de colaboración institucional y comercial con los municipios del estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto y esfera de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Consejo Forestal Estatal de Guerrero a que implementen programas, proyectos, lineamientos, manuales de carácter integrales con el fin de reforestar y forestar arboles diversos en las regiones del estado, como una manera de combatir el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y una alfabetización medioambiental y climática. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite un respetuoso exhorto al ciudadano Rogelio Cerda Pérez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que de acuerdo a sus atribuciones sancione a las empresas hoteleras que no especifiquen los derechos y obligaciones emitidas en las

cláusulas de adquirir certificados para reservar habitaciones en los hoteles ubicados en las zonas turísticas del estado de Guerrero, de igual manera se le exhorta para que establezcan módulos de información, quejas y soluciones que emitan los turistas, en la zona turística de las ciudades de Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a la titular de la Secretaría de la Mujer, para que se dé cumplimiento a los criterios dispuestos en las reglas de operación del Programa de Apoyo a Madres Solteras, en particular en lo relativo a equidad, transparencia y publicidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.-“Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a las víctimas de desaparición forzada en el estado. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informó que se registraron catorce asistencias, de los diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Añorve Ocampo Flor, Vargas Mejía Ma Luisa, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, Mendoza Falcón Rosa Coral, Alcaraz Sosa Erika, Rosas Martínez Perfecto, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Romero Suárez Silvia, Reyes Torres Crescencio, Melchor Sánchez Yuridia, Reyes Torres Carlos, González Pérez Ernesto Fidel, con los que se hace un total de cuarenta y un diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo del Primer Punto del Orden de Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el cual remite a este Poder Legislativo el Segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública de nuestra Entidad.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo

informó que ya fue distribuido un ejemplar del informe a cada diputada y diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento para su discusión y ratificación, en su caso, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor del Maestro Paulino Jaimes Bernardino, como Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el expediente correspondiente.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el nombramiento y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por el artículo 300 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento para su discusión y ratificación, en su caso, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la Licenciada Norma Leticia Méndez Abarca, como Magistrada del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el expediente correspondiente.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el nombramiento y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por el artículo 300 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Isidro Duarte Cabrera.- **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados, respectivamente, por los diputados Antelmo Alvarado García y Ernesto Fidel González Pérez, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remiten su Segundo Informe de Labores correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **II.** Oficio suscrito por el licenciado José Alberto López Damián, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remiten copia del acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas y de la Ciudad de México, asimismo al Congreso de



la Unión a fin de que en los presupuestos que aprueben consideren y se adhieran al acuerdo que exhorta a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, para que en la iniciativa de presupuesto que remita a este Congreso se contemplen los ajustes y adecuaciones correspondientes, a efecto de que las remuneraciones de los servidores públicos nombrados con posterioridad a las reformas que se señalan en el presente acuerdo, no sean superiores a la del Presidente de la República, igual o mayor a la del Gobernador del Estado. **III.** Oficios signados por los ciudadanos Mario García Flores y Marco Antonio Leyva Mena, Presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Huamuxtlán y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, respectivamente, mediante el cual remiten su Segundo Informe de la situación que guarda la Administración Pública Municipal. **IV.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta Municipal de Azoyú, Guerrero, con el que solicita apoyo económico para el pago de laudos ejecutoriados y sentencias administrativas en contra del citado municipio. **V.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que remite recordatorio a la solicitud de apoyo económico para cumplimiento de laudos laborales. **VI.** Oficio signado por el licenciado Marco Antonio Leyva Mena, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 05 de octubre del año en curso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó darle difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el ciudadano Alejandro Reyes Martínez, mediante el cual manifiesta que actualmente se encuentra en huelga de hambre como acto de protesta por falta de inversión en la cobertura de la educación superior en nuestro estado, por lo que presenta diversas propuestas que considera necesarias para garantizar la educación

superior en la entidad, a través de la máxima casa de estudios Universidad Autónoma de Guerrero. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Maximiliano Díaz García, Santiago Ponce Bravo, Paulino Prado Flores, Felipe Ortiz Ortega, Margarita Gálvez García, Heriberta Ortiz Gálvez, Paulino Moreno López, Juventino Flores Sabino, Santiago Ortiz Flores y Martha Busto Valera, gestores del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, mediante el cual solicitan a esta soberanía el análisis y pronta respuesta a la petición realizada por ellos al Ejecutivo del Estado, a fin de que este envíe una iniciativa al congreso, para que se autorice el derecho de usos y costumbres a los ciudadanos del citado municipio, que postulan un solo elemento para presidente municipal al periodo 2018-2021.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Beatriz Alarcón Adame, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ricardo Moreno Arcos.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a),** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Registro de Antecedentes Penales y Administrativos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la presente iniciativa de ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, por el que hace del conocimiento de los oficios signados por los municipios de Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Cutzamala de Pinzón, General Canuto A. Neri, Huamuxtitlán, Quechultenango, Tlalchapa y Zirándaro, Guerrero, por el que remiten las iniciativas de Ley de Ingresos, Tabla de Valores Catastrales, Presupuesto de Ingresos, Acta de Cabildo y un cd-r, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó las iniciativas de ley de Ingresos y Tablas de Valores de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la



diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con Pleno respeto a la esfera de competencias, hace un respetuoso exhorto al ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que a la brevedad posible, se realice la toma de protesta correspondiente de los nuevos comisarios y delegados del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y se les expida el nombramiento correspondiente para que asuman las facultades y obligaciones de ley como comisarios y delegados municipales y con esta acción poder fortalecer la democracia, el principio de legalidad y agilizar el destino de los recursos públicos en beneficio de la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 24 a favor, 14 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, la turnó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y respetuosa, al titular del Poder Ejecutivo Federal, al del Gobierno Estatal y a los Presidentes Municipales con vocación turística, a efecto de que establezcan de forma conjunta y coordinada un programa de emergencia y reactivación económica del sector turístico en el estado de Guerrero, que contemple acciones de exenciones y estímulos fiscales, así como la implementación de créditos preferenciales a los empresarios y personas vinculadas al sector turístico de la entidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo

que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instituye el Parlamento de las Mujeres Guerrerenses 2018, a realizarse el día miércoles 7 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Salón del Pleno de este Honorable Congreso del Estado, en el marco de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para fijar postura; concluida la intervención; enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para razonar su voto a favor; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para razonar su voto; agotada la lista de oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Beatriz Alarcón Adame, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de

Guerrero, exhorta al licenciado Jaime Francisco Hernández Martínez, director general de la Comisión Federal de Electricidad, instruya la entrega de los contratos de suministro de energía eléctrica y censos bilaterales relativos al servicio del alumbrado público, y servicios conexos por estimación; así, como de la entrega de los estados de cuenta detallados relacionados a la recaudación de los recursos por concepto de pagos de derechos de alumbrado público, como base de la celebración de los nuevos convenios de colaboración institucional y comercial con los municipios del estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto y esfera de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Consejo Forestal Estatal de Guerrero a que implementen programas, proyectos, lineamientos, manuales de carácter integrales con el fin de reforestar y forestar arboles diversos en las regiones del estado, como una manera de combatir el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y una alfabetización medioambiental y climática. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de



punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite un respetuoso exhorto al ciudadano Rogelio Cerda Pérez, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que de acuerdo a sus atribuciones sancione a las empresas hoteleras que no especifiquen los derechos y obligaciones emitidas en las cláusulas de adquirir certificados para reservar habitaciones en los hoteles ubicados en las zonas turísticas del estado de Guerrero, de igual manera se le exhorta para que establezcan módulos de información, quejas y soluciones que emitan los turistas, en la zona turística de las ciudades de Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con

punto de acuerdo suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a la titular de la Secretaría de la Mujer, para que se dé cumplimiento a los criterios dispuestos en las reglas de operación del Programa de Apoyo a Madres Solteras, en particular en lo relativo a equidad, transparencia y publicidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para razonar su voto; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para aclaración de hechos; concluida la intervención, enseguida le concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, para intervenir en hechos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, para intervenir por alusiones; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la

proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando rechazada por mayoría de votos: 17 a favor, 19 en contra, 0 abstención.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención con relación a las víctimas de desaparición forzada en el estado.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día jueves doce de octubre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes diecisiete de octubre del año en curso, en punto de la once horas para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

**BEATRIZ ALARCÓN ADAME**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE**

**VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.